

MISCELÁNEA

HOMENAJE A FELICIANO BARRIOS: EL RECONOCIMIENTO A UNA PRESTIGIOSA TRAYECTORIA ACADÉMICA

SARA GRANDA LORENZO
Universidad de Castilla-La Mancha

Durante los días 12 y 13 de noviembre de 2025 se celebró, en la Facultad de Derecho de Albacete, el Congreso Internacional *América en España, Europa en América: Poder, derecho e imágenes respectivas (siglos XVI-XIX)*, en homenaje al profesor Feliciano Barrios Pintado, con motivo de su jubilación académica, organizado por sus discípulos de la Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM), bajo la dirección de los catedráticos José María Vallejo García-Hevia, de la Facultad de Albacete y María Soledad Campos Díez, de la de Ciudad Real.

Tras la inauguración oficial por el rector de la UCLM, profesor José Julián Garde, dio inicio la mesa redonda conmemorativa sobre *La Facultad de Derecho en Albacete. Su XL Aniversario*. En ella participaron el decano de la misma, profesor José María Martí Sánchez, la directora del departamento de Ciencia Jurídica y Derecho Público, profesora Gema Marcilla Córdoba, el homenajeado y los co-directores del Congreso.

El simposio estuvo estructurado en seis Secciones, de las que solo mencionaré aquí sus títulos y las ponencias que integraron cada una de ellas, puesto que el contenido de las mismas podrá consultarse en las Actas que se publicarán próximamente. Sin embargo, hay que reseñar, como prueba del interés de los temas tratados, el intenso y animado debate que tuvo lugar entre los asistentes y los ponentes al concluir cada sesión.

La Sección I, titulada *Un historiador de las Instituciones político-administrativas en la tierra de Don Quijote de La Mancha: Vocación de servicio universitario, de docencia y de investigación sobre el Poder, el Derecho y sus imágenes en Europa y América*, fue moderada por la profesora Campos Díez. Contó con la participación del profesor Pedro González-Trevijano, de la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid, ex presidente del Tribunal Constitucional y académico de número de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de España, cuya intervención versó sobre «Feliciano Barrios: Un prestigioso historiador y jurista. Un ejemplar servidor del Estado». Tras él, el profesor Iván C. Ibán, de la Universidad Complutense de Madrid, se refirió a «América en la *Gaceta de Madrid* bajo José I». Le siguió la profesora Alicia Valmaña, decana de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo, con la ponencia «La caza en Derecho romano y su recepción en España y América: algunas catas»; y cerró

la primera mesa el profesor Francisco Javier Díaz Majano de la Facultad de Toledo, secretario académico del Congreso junto a Jesús Viñas González, sobre «Poblaciones, repartimientos, reducciones: La organización demográfica indiana y sus motivos».

La Sección II, *Papeles, honor, dinero, memoria e imagen del Poder y su Derecho: su defensa con las letras y las armas*, estuvo moderada por el profesor Vallejo García-Hevia. Intervinieron la profesora Margarita Gómez Gómez, de la Universidad de Sevilla, sobre «El despacho de Felipe II: el Discurso del Doctor Velasco sobre el ministerio de papeles para el descanso y salud de Su Magestad (ca.1568)»; el profesor Rafael Valladares Ramírez, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, que trató el tema «Cuando recuerda el Rey. Virtud y Memoria de Felipe IV»; el profesor Antonio Álvarez-Ossorio, de la Universidad Autónoma de Madrid, sobre «Honor y dinero: la venta de títulos en Nueva España e Italia durante el reinado de Carlos II»; finalizó el profesor Juan Antonio Sánchez Belén, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), con la ponencia «Abogados y juristas criollos en la Corte de Carlos II».

Tras la pausa para el almuerzo, se retomó la jornada con la Sección III, titulada *Poder y Derecho entre gobernación e imperio, entre España y América*, moderada por el profesor José Cano Valero, y en la que participaron la profesora Campos Díez, con el tema «Salud y Poder: Modos y medios de asistencia y control sanitario desde España hasta América (siglos XVI-XIX)», y el profesor Vallejo García-Hevia sobre «Jerónimo de Carranza, gobernador de Honduras (1589-1596): *Destreza e Imagen* del Poder de las Armas y las Letras en España y América». Tras ellos, la profesora Marta Lorente Sariñena, de la Universidad Autónoma de Madrid, se refirió a «Las capitulaciones del imperialismo moderno: Las *Chartered Companies*»; el profesor José de la Puente Brunke, de la Pontificia Universidad Católica del Perú, con la ponencia «España y Perú en el siglo XIX: Una relación peculiar»; y, por último, el profesor Sergio Rodríguez López-Ros de la Universitat Abat Oliba CEU, de Barcelona, con una aportación sobre «Pablo Morillo y Pablo Muñoz: dos militares zamoranos al servicio de la gobernación de la España europea y americana».

Tras el coloquio, concluyó la primera jornada con la intervención del homenajeado, una serena reflexión acerca de su prolongada vinculación a la UCLM, relación que -al margen de las dificultades inherentes al desarrollo de la actividad académica en las actuales circunstancias-, no dudó en calificar de fructífera, tanto por la coincidencia personal con algunos compañeros como por su propio equipo de colaboradores y discípulos a los que se refirió con afecto.

El Congreso continuó el jueves 13 de noviembre, con la Sección IV, *Poder real y virreinal: linajes, milicias, símbolos*, moderada por otro de los discípulos del profesor Barrios, Francisco Javier Díaz Majano, ayudante doctor en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo, que comenzó con la ponencia del profesor de la Universidad Antonio de Nebrija, de Madrid, Fernando García-Mercadal sobre «Símbolos nacionales, ceremonial del Estado y representación política»; el profesor Juan Carlos Domínguez Nafría, de la Universidad CEU San Pablo de Madrid, se refirió a «Las Ordenanzas militares de Hernán Cortés de 1520»; el profesor Salazar y Acha, de la UNED trató el tema «Moctezuma en España»; el profesor Xavier Gil Puyol, de la Universidad de Barcelona, habló del «Pensamiento político absolutista en España e His-

panoamérica durante los siglos XVI y XVII»; y concluyó la profesora Mercedes Galán Lorda, decana de la Facultad de Derecho de la Universidad de Navarra, con la ponencia titulada «El Virreinato de Luis Velasco en Navarra, ensayo para Nueva España (1547-1549)».

Al término de la mesa redonda, tuvo lugar la solemne entrega al homenajeado del Premio de la Academia de Ciencias Sociales y Humanidades de Castilla-La Mancha, a propuesta de su sección de Historia, a manos de su presidente, el profesor Luis Arroyo Zapatero, primer rector de la UCLM de la que sigue siendo rector honorario. La *Laudatio* corrió a cargo de sus dos discípulos más veteranos, los co-directores del Congreso, Vallejo García-Hevia y Campos Díez.

Intervino, en primer lugar, la profesora Campos, con unas palabras en las que elogió el rigor, la erudición y la generosidad del maestro. Merecedor de un especial reconocimiento como autor de una de las obras científicas de mayor prestigio en el ámbito de la Historia del Derecho, referencia obligada para generaciones de investigadores, este homenaje -añadió Campos- es también expresión de la gratitud de sus discípulos por su magisterio, por su paciencia y por su confianza.

Continuó la *Laudatio* el profesor Vallejo García-Hevia, que fue desgranando los relevantes méritos de su maestro, entre los que destacó su cualidad de universitario completo, con dedicación exclusiva al *Alma Mater*, tanto en las facetas de docente e investigador como en la vertiente de gestor. Tareas que el homenajeado proyectó también fuera del estricto marco universitario, no solo por su activa labor en el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, sino también en su condición de académico de número y secretario de la Real Academia de Historia y secretario de la rama de Derecho Premial, además de vocal de la sección de Historia del Derecho de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de España. Referencia inexcusable en la vida, tanto académica como personal, de Feliciano Barrios es su relación con el profesor José Antonio Escudero, máxima autoridad en el ámbito de la Historia del Derecho y de la Administración, a quien conoció en 1979 y bajo cuyo excepcional magisterio comenzó el desarrollo de su sólido y reconocido trabajo investigador.

A continuación, se refirió Vallejo a la trayectoria universitaria de Barrios. Recordó que, en 1986, llegó a la recién creada UCLM, concretamente a la Facultad de Derecho de Albacete, en comisión de servicios desde la Universidad Complutense, a instancias de su entonces decano -y después primer rector- el catedrático de Derecho Penal, Arroyo Zapatero. Allí permaneció hasta 1990, en que se trasladó, ya como catedrático con plaza en propiedad, a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo, de la que fue decano -hoy decano honorario-, en la que ha prestado servicios hasta su reciente jubilación académica. Tras un exhaustivo elenco de los méritos, cargos, distinciones y premios recibidos por el homenajeado, se refirió Vallejo a su propia relación con el profesor Barrios, a quien conoció en el lejano 1988, siendo el primero de sus discípulos, seguido al año siguiente por Soledad Campos. Ese fue el origen de la que podría denominarse *Escuela Castellano-Manchega de Historia del Derecho y de las Instituciones*, enraizada en el maestro Escudero, que inició su andadura con los hoy catedráticos Vallejo y Campos, a quienes se unió posteriormente la profesora Granda y, más recientemente, el joven doctor Díaz Majano y el doctorando Viñas, que realiza su tesis bajo la dirección de la profesora Campos.

No faltó en la *Laudatio* una breve pero oportuna pincelada sobre la personalidad del maestro, sus gustos y aficiones, entre ellos ser un bibliófilo reconocido, además de aficionado a la literatura, los viajes y el cine clásico. Finalizó con una nota de humor, refiriendo el ponente algunas anécdotas protagonizadas por el homenajeado.

El solemne acto culminó con la interpretación de una romanza de zarzuela -un género musical tan querido y apreciado por el homenajeado-, a cargo de la reputada soprano albaceteña Elisa Belmonte Useros, catedrática de la Escuela Superior de Canto de Madrid, y del pianista Héctor Guerrero Rodríguez, de la Real Academia de Doctores de España, catedrático de Música y Artes Escénicas del Conservatorio Profesional de Música de Madrid.

La Sección V, *Poder y Derecho entre la Corona y la Iglesia: El Santo Oficio de la Inquisición*, fue moderada por el profesor Dionisio Perona Tomás, de la Facultad de Cuenca, y en ella participaron el profesor Escudero, de las Reales Academias de la Historia y de Jurisprudencia y Legislación de España, con la ponencia titulada «La Inquisición española vista por embajadores y viajeros»; el profesor Jaime Olmedo, rector de la Universidad Camilo José Cela, sobre «Lectura y literatura: pasión y uso de un jurista»; y la profesora Camino Fernández, de la UNED, que se refirió a «La sentencia en el proceso inquisitorial».

Por último, la sección VI, titulada *Reinos, provincias, pueblos, parroquias: poder y derecho en las Repúblicas de los españoles y de los indios*, moderada por la profesora Granda, de la Facultad de Toledo, contó con las intervenciones de la profesora Beatriz Badorrey Martín, de la UNED, sobre «Fiesta, protocolo y poder en la proclamación de Fernando VI»; el profesor Carlos Pérez Fernández-Turégano de la Universidad San Pablo-CEU (Madrid), se refirió a «La Inquisición en Nueva España y sus comunicaciones con la Suprema (siglo XVIII)»; el profesor Jon Arrieta Alberdi, de la Universidad del País Vasco, trató de «La adquisición de las Indias por accesión y su evolución a la luz de Solórzano Pereira»; a continuación intervino la profesora Rosa Ayerbe, también de la Universidad del País Vasco, cuya ponencia versó sobre «Reformas forales de las instituciones guipuzcoanas en 1826». Cerró la sesión el profesor Gonzalo Oliva Manso, de la UNED, sobre «Granada, Canarias y Tlaxcala. Integración y evolución de las comunidades autóctonas en la Monarquía Hispánica».

Concluyó el Congreso con la intervención del homenajeado, cuyas palabras fueron el broche de clausura del acto, agradeciendo la participación en el mismo tanto a sus colegas y amigos como a sus discípulos y colaboradores, radicados en otros campus de la UCLM, en la que ha profesado durante cuatro décadas. Quien escribe estas líneas es testigo de primera mano de la profunda huella que dejan en nuestra sede toledana la personalidad, el trato exquisito y la extraordinaria capacidad de magisterio del profesor Barrios.